Cumbitara (Nariño), 27 de noviembre de 2023

Señor(a):
LEIDY NATHALY CARVAJAL TEPUD
Secretaria de Infraestructura y Obras (E)
Cumbitara– Nariño

Ref.: Comunicación de asignación de supervisor contrato.

Apreciado señor (a):

Me permito comunicarle que ha sido designado para realizar la vigilancia y control del contrato celebrado con JESUS ESTEBAN LOPEZ CAICEDO, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.089.847.342 de Guaitarilla y cuyo objeto es desarrollar la, ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PISANDA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA, LA APLICACIÓN DE PINTURA SOBRE EL RESTAURANTE ESCOLAR Y ADECUACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA DE TRES (03) DE SUS AULAS ESCOLARES.

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en el clausulado de dicho contrato. En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato. Toda orden, instrucción e indicación necesarias para el cabal cumplimiento del contrato debe darse por escrito, excepto en situaciones de urgencia, frente a las cuales, podrán darse verbalmente, ratificándolas por escrito en los tres (3) días hábiles siguientes.

Para el efecto señalado en esta comunicación, me permiso informarle que los documentos referentes a este contrato se adjuntan a la presente invitación.

Atentamente,

LUIS CARLOS BASTIDAS GUERRERO
Alcalde (E)

